



INPC POR ARRIBA DEL PRONÓSTICO

1. Introducción

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sirve para medir, a través del tiempo, la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares mexicanos. Su principal uso es estimar la inflación, entendida como el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios que se venden en el país.

La presente nota se centra en la evolución a diciembre de 2014 respecto del nivel de precios y sus causas, para continuar con el impacto que ha tenido en otras variables y finaliza con las previsiones de la misma para 2015 y 2016.

2. Evolución a diciembre de 2014

En los últimos tres años, la inflación se ha ubicado en niveles de alrededor del 4 por ciento registrando un máximo y mínimo de 4.77 y 3.25 por ciento en los meses de septiembre de 2012 y enero de 2013, en ese orden. El máximo fue consecuencia, principalmente, de la mayor incidencia de un grupo de productos agropecuarios, en tanto el mínimo obedeció, en parte, a la baja en los precios de frutas y verduras.

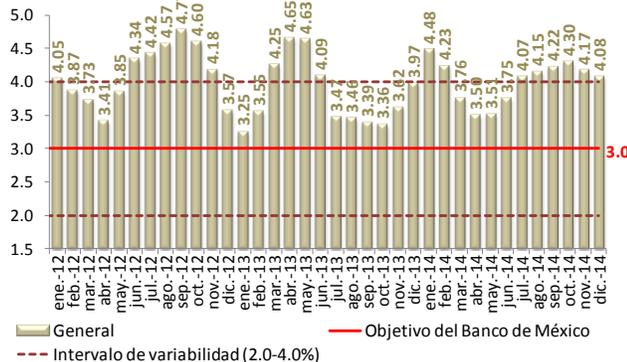
En 2014, resalta el índice de enero que se ubicó en 4.48 por ciento, disminuyendo hasta situarse en 3.50 por ciento en abril, repuntando a 4.30 por ciento en octubre; para cerrar el año en 4.08 por ciento ante el menor dinamismo del costo de las frutas y verduras pese al alza en el precio de los productos pecuarios derivada de los choques de oferta a nivel global que impactó el costo de la carne de res y de cerdo.

El nivel de la inflación general anual de 4.08% se situó por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad de 2.0 a 4.0 por ciento, y del objetivo de inflación de 3.0 por ciento establecido por el Banco de México (Banxico).

Índice Subyacente

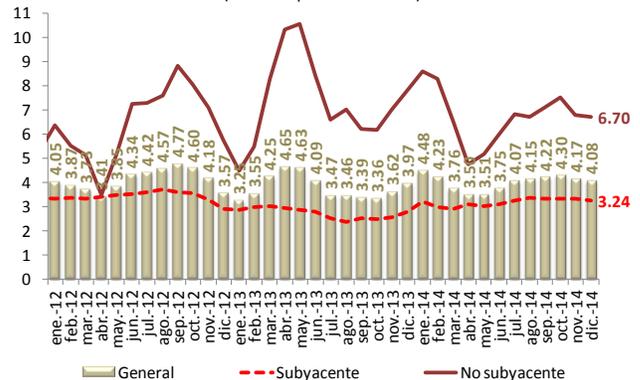
Por otro lado, entre los componentes del INPC está el índice subyacente, que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria; dicho indicador ha venido disminuyendo su ritmo de crecimiento, después de elevarse en 3.37 por ciento a tasa anual en agosto de 2014, para diciembre bajó a 3.24 por ciento.

INPC General, Objetivo e Intervalo, 2012 - 2014/diciembre
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

INPC General, Subyacente y No Subyacente, 2012-2014/diciembre
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y Banxico.

Si bien los alimentos procesados exhibieron ciertos incrementos, esto ha sido compensado por el menor dinamismo en los aumentos de precios de otros servicios, en particular, el de la telefonía móvil.

Índice no Subyacente

La parte no subyacente, la que tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria, también se redujo al pasar de 7.51 a 6.70 por ciento entre octubre y diciembre.

Lo que resultó de las menores tasas de crecimiento registradas en el costo de las frutas y verduras; los precios de dichos productos han bajado derivadas de una elevada base de comparación producto de los fuertes incrementos de precios que se registraron a finales de 2013; así como de la menor alza en las tarifas autorizadas por el gobierno. Lo anterior pese a que el precio de los pecuarios continuó exhibiendo niveles elevados.

Sin embargo, destaca que de acuerdo con la incidencia¹ de los componentes del INPC la mayor parte de la inflación general anual de diciembre provino de su parte subyacente dado que contribuyó 2.46 puntos porcentuales (pp) o el 60.29 por ciento de la inflación general; en tanto que la no subyacente aportó 1.62 pp (39.71%).

3. Impacto en las Familias

En cuanto al aumento de precios de la canasta básica, que incluye productos indispensables en el consumo de las familias (en los rubros de alimentos y bebidas, vivienda, servicios de salud, educación, muebles y transporte), éste se ha mantenido por arriba de la inflación general en los últimos 42 meses.

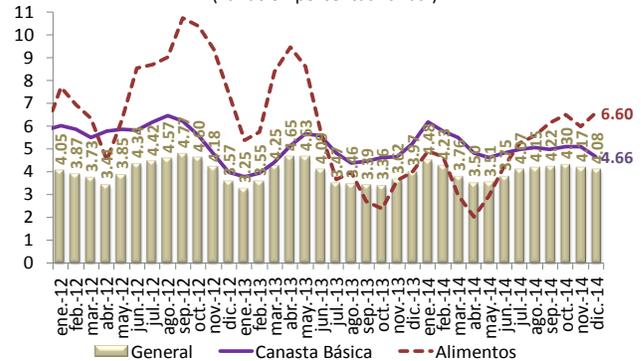
No obstante, la inflación de la canasta básica ha mostrado una tendencia descendente en los últimos trimestres; mientras que en enero de 2014 registró un valor de 6.17 por ciento, para diciembre observó una elevación de 4.66 por ciento, por arriba de la inflación general.

En lo que toca al costo de los alimentos, que incluye tanto productos procesados como agropecuarios, éstos repuntaron y se han mantenido en los últimos siete meses por arriba de la inflación general; mientras que en abril de 2014 tuvo un incremento de 2.02 por ciento, para diciembre llegó a 6.60 por ciento.

Por otra parte, a finales de 2014, el impacto de la inflación ha sido mayor para las familias que tienen ingresos entre uno y seis salarios mínimos; mientras que las fami-

lias con ingresos mayores a los seis salarios mínimos resintieron una inflación por debajo del índice general.

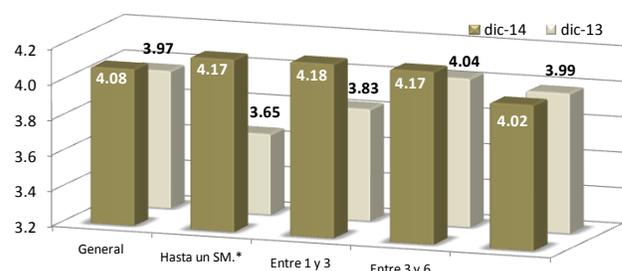
INPC General, Canasta Básica y Alimentos,¹ 2012 - 2014/diciembre
(variación porcentual anual)



1/ Base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

En particular, la inflación de las familias con ingresos de entre uno y tres salarios mínimos fue de 4.18 por ciento en diciembre de 2014, por arriba de la general, en tanto que la inflación para las familias con ingresos superiores a los seis salarios mínimos fue de 4.02 por ciento.

INPC General y por Nivel de Ingresos Familiares, 2013-2014/diciembre
(variación porcentual anual)



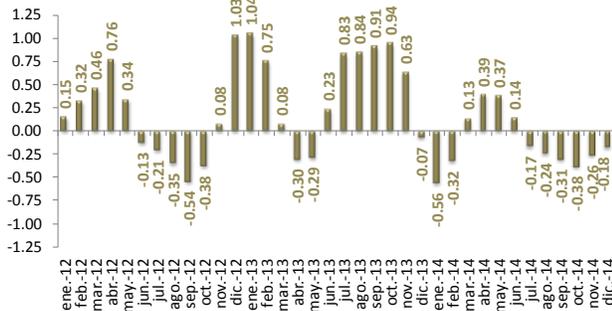
1/ Base: segunda quincena (Q) de diciembre de 2010 = 100.
*/ SM: Salarios mínimos.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

En cuanto al salario mínimo general (SMG) promedio real, éste registró una reducción anual de 0.18 por ciento en diciembre de 2014, resultado de que la subida nominal anual del SMG (3.90%) fue inferior al nivel de la inflación general anual (4.08%).

Además, se observa que la merma del SMG promedio real ha primado más que su recuperación; entre enero de 2012 y diciembre de 2014, ha tenido una caída acumulada de 2.60 por ciento.

¹ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

Salario Mínimo General Promedio Real,¹ 2012-2014/diciembre
(variación porcentual anual)



^{1/} Pesos diarios de la segunda quincena (Q) de diciembre de 2010.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de CONASAMI e INEGI.

4. Inflación y Finanzas Públicas

En consideración de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del World Cancer Research Fund (WCRF), sobre la urgencia de combatir el sobrepeso en México, el Congreso de la Unión aprobó a partir de 2014 la implementación de dos nuevos gravámenes establecidos en la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS).

En materia de finanzas públicas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que al IV trimestre del año, la recaudación de los IEPS aplicables a la venta de bebidas azucaradas y alimentos no básicos, se situaron por arriba de la estimado en la Ley de Ingresos de la Fed-

IEPS - Bebidas Saborizadas 2014
(Millones de pesos)



IEPS - Alimentos Básicos 2014
(Millones de pesos)

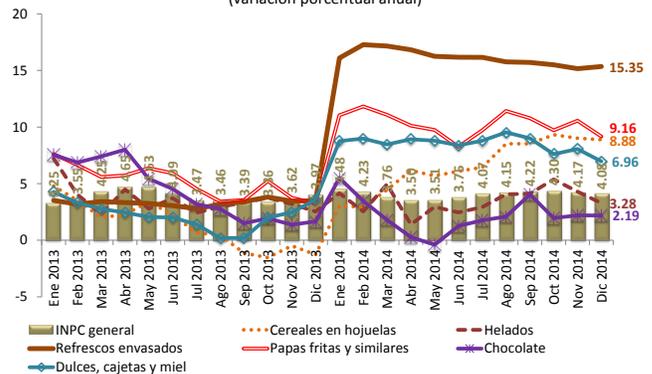


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

ración 2014 en 5 mil 800 y 7 mil 684, millones de pesos (mdp), en ese orden; es decir 46.6% y 137.2% por arriba de la meta.

Con la implementación de los gravámenes mencionados, entre otros aspectos, resaltan los incrementos inflacionarios registrados a diciembre de 2014 del 15.3 por ciento tratándose de los refrescos envasados, 9.16 por ciento en papas fritas y similares, y 6.96 por ciento en dulces, cajetas y miel.

INPC General y Componentes Seleccionados,¹ 2013 - 2014/diciembre
(variación porcentual anual)



^{1/} Base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Aún y cuando se observa un alza en los precios de los bienes sujetos a los nuevos gravámenes especiales, los resultados recaudatorios positivos podrían mostrar signos de que el consumo de dichos bienes eventualmente no se ha inhibido como se pretendía respecto a los fines extrafiscales.

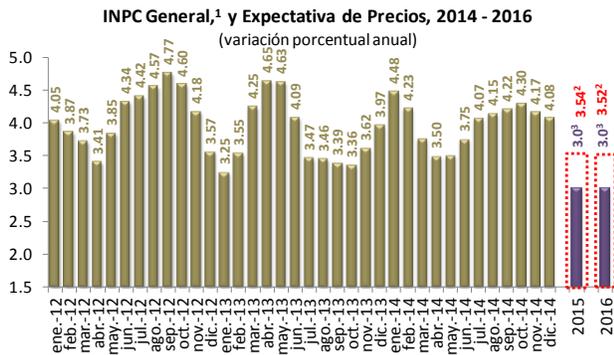
5. Perspectivas inflacionarias

Para 2015 y 2016, la SHCP anticipó que el nivel de la inflación sería igual al objetivo inflacionario, es decir del 3% para ambos años.

Sin embargo, en la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de diciembre de 2014, se estima que la inflación cierre en 3.54 por ciento en 2015; nivel que se esperan se mantenga dado que anticipan una marginal reducción que prevé un cierre 2016 en 3.52 por ciento. Lo que implica que no se alcance la meta inflacionaria pero si se ubique dentro del intervalo de variabilidad.

Por su parte, en su Informe Trimestral Julio—Septiembre 2014, Banxico espera para 2015 que la inflación general anual se reduzca considerablemente ante el desvaneci-

miento del efecto aritmético asociado a los cambios en precios relativos derivados de las modificaciones fiscales de principios de 2014, la eliminación de los cobros por larga distancia telefónica nacional y un menor crecimiento en los precios administrados de gasolinas y diesel; por lo que anticipa que la inflación general anual se ubique alrededor de 3 por ciento a partir de mediados de 2015.



1/ Base: segunda quincena (Q) de diciembre de 2010 = 100.
2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: diciembre de 2014.
3/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2015.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Cabe observar que, en la primera quincena de enero de 2015, los precios en general tuvieron una reducción quincenal de 0.19 por ciento, cifra que contrastó con el incremento que tuvieron un año atrás (0.68%).

La disminución del nivel de los precios se explicó, substancialmente, por el descenso en el costo de las frutas y verduras (jitomate, chile poblano, principalmente) y en otros servicios (larga distancia nacional e internacional, telefonía local, transporte aéreo y turísticos en paquete).

Lo que implicó que la inflación anual fuera de 3.08 por ciento, dicho dato fue menor al que se observó el año pasado (4.63%); además, fue su segunda quincena consecutiva dentro del intervalo de variabilidad (2.0 - 4.0%) y se situó cerca del objetivo de inflación (3.0%) establecidos por el Banco de México.

No obstante de esta reciente evolución positiva, es importante señalar los riesgos que podrían incidir en el nivel de la inflación; al alza está, principalmente, la volatilidad en los mercados financieros internacionales que afectan el tipo de cambio. En tanto que a la baja se ubicarían: i) una menor recuperación de la actividad productiva del país a la anticipada, y ii) mayores disminuciones en el costo de los servicios de telecomunicaciones.

Consideraciones finales

La inflación general anual ha venido disminuyendo; aunque finalizó el 2014 (4.08%) por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad, se acercó al objetivo de inflación establecidos por el Banco de México.

La mayor parte de la inflación provino de su componente subyacente (60.29%), en tanto que el restante de la no subyacente.

La inflación de la canasta básica y de los alimentos ha sido mayor que la inflación general, lo que se ve reflejado en que la inflación de las familias con ingresos de entre uno y tres salarios mínimos pues en diciembre fue mayor que la general (4.18% vs. 4.08%).

Asimismo, el SMG promedio real presentó una disminución de su poder adquisitivo al caer 0.18 por ciento; es más, mantiene una pérdida acumulada de 2.60 por ciento desde enero de 2012.

Además, durante el 2014 se registró una inflación elevada en refrescos saborizados y alimentos con alto contenido calórico, entre otros, derivado de la implementación de los nuevos gravámenes especiales; sin embargo, con el incremento de precios la recaudación asociada a dichos bienes superó las expectativas.

Se espera que la inflación general anual baje a niveles cercanos del 3.5 por ciento para 2015 y 2016, aunque existen riesgos que podrían incidir en la tendencia de la inflación; al alza se encuentra la volatilidad en los mercados financieros internacionales, en tanto que a la baja esta una menor recuperación de la actividad productiva del país a la anticipada y mayores disminuciones en el costo de los servicios de telecomunicaciones.

Fuentes de información:

¹ INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, diciembre de 2014*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 5/15, 10 pp. Disponible en Internet: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/inpc2a.pdf> [Consulta: 8 de enero de 2015].

² Banco de México, *Informe Trimestral Julio—Septiembre 2014*, México, Banco de México (d), 62 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B04E111AF-C1CC-1D24-8B39-407587038A19%7D.pdf> [Consulta: 19 de noviembre de 2014].

³ Banco de México, Minuta número 32, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 5 de diciembre de 2014, Banco de México, 19 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BE2C071CD-C4CA-695B-1AE3-425D28D1D543%7D.pdf> [Consulta: 19 de diciembre de 2014].

⁴ Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: diciembre de 2014*, México, 32 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B31C4802F-7C54-6D02-F71D-AD3B336963B4%7D.pdf> [Consulta: 19 de diciembre de 2014].

⁵ Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) http://www.conasami.gob.mx/salarios_minimos.html.



Para mayor información consulte la página

www.cefp.gob.mx